

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

**2019/589** *Homenaje a don Antonio Machado Ruiz.*

#### **Anuncio**

- Por obligarlo así el art. 14 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 1, de 2 de enero de 2015, se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

Acuerdo adoptado en sesión plenaria ordinaria de 4 de febrero de dos mil diecinueve, para rendir homenaje a don Antonio Machado Ruiz, nombrándolo Hijo Adoptivo de Baeza, a título póstumo.

Baeza, a 12 de febrero de 2019.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.